

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2022-1107-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Remisión de Informe legal sobre calificadores cinematográficos en virtud de lo solicitado mediante Resolución No. 077-CEC-2022 por la Comisión de Educación y Cultura

De mi consideración:

Señores Miembros de la Comisión de Educación y Cultura:

Reciban un cordial y atento saludo me dirijo a ustedes con la finalidad de dar atención al requerimiento realizado con oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5655-O de 13 de octubre de 2022, mediante el cual remite la Resolución Nro. 077-CEC-2022, suscrita por la señora Concejala María Paulina Izurieta Molina, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, en donde dispone:

“La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 099 – extraordinaria, realizada el día martes 11 de octubre de 2022, en el segundo punto del orden del día: “Informe de la Secretaria de Cultura con respecto a la situación de los calificadores Cinematográficos (...)”; resolvió: en ejercicio de las atribuciones de fiscalización solicitar: a) respuesta inmediata a las solicitudes de información remitidas por parte de la Secretaria de Cultura a las entidades inmersas (Dirección Metropolitana de Recursos Humanos y Secretaría de Educación, Recreación y Deporte), así como el antecedente respectivo. b) Se remita a los miembros de esta Comisión un informe jurídico, financiero y de talento humano, por parte de Procuraduría Metropolitana, Administración General, Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; y, Secretaría de Cultura, respecto de la situación de los calificadores cinematográficos, en el término de 8 días, para receptor los informes en forma presencial en una mesa de trabajo interinstitucional.”

Por lo expuesto, me permito remitir en documento adjunto el correspondiente Informe legal por parte de la Coordinación Jurídica de la Secretaría de Cultura del Municipio de Quito.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Martin Cueva Armijos
SECRETARIO
SECRETARÍA DE CULTURA

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-5655-O

Anexos:
- INFORME JURÍDICO CALIFICADORES (1).docx CJ-signed.pdf

Copia:
Sra. María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2022-1107-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Abg. Viviana Patricia Panchi Molina
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Rodrigo Omar Escobar Salgado	roes	SECU-ALSCU	2022-11-07	
Aprobado por: Juan Martin Cueva Armijos	jmca	SECU	2022-11-08	

